

JORNADA

**Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre:
EFICIENCIA PROCESAL DE LA JUSTICIA**

5 de febrero de 2024

Sede del Consejo General de la Abogacía Española

16:00h a 19:30h

PROGRAMA

16:00h - 16:30h - **INAUGURACIÓN**

Victoria Ortega Benito. Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

Sofía Puente Santiago. Secretaria General de Innovación y Calidad de la Justicia.

16:30h - 18:00h

MEDIDAS DE EFICIENCIA EN ÁMBITO CIVIL

- José Arturo Pérez Moreno. Consejero electivo y Vocal de la Comisión de Estudios, Informes y Proyectos del CGAE.
- Luis Martín Contreras. Letrado de la Administración de Justicia, en la Sala Tercera, Sección 3ª del Tribunal Supremo.
- Sonia Nuez Rivera. Magistrada. Letrada del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, área civil.
- Beatriz Rodrigo Boned. Magistrada. Asesora de la Secretaría General para la Innovación y Calidad de la Justicia.
- José Antonio Colmenero Guerra. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

18:00h – 19:30h

**MEDIDAS DE EFICIENCIA EN LOS ÁMBITOS PENAL, SOCIAL Y
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.**

- David Casellas Roca. Decano del Colegio de Abogados de Manresa y Vocal de la Comisión de Estudios, Informes y Proyectos del CGAE.
- Juan Pedro Quintana Carretero. Presidente Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- María Jesús Fraile Martín. Secretaria de Gobierno de la Audiencia Nacional.
- Gemma Fabregat Montfort. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Valencia. Of Counsel de Sagardoy Abogados.
- Yolanda Urban Sánchez. Magistrada Asesora en la Secretaría de Estado de Justicia.